



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO  
MINISTERIO  
DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DIGITALIZACIÓN E  
INTELIGENCIA ARTIFICIAL

# Aprende a contrastar la información

## Bases generales



INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

## ÍNDICE

---

Objeto .....	3
Inscripción en el taller .....	3
Derechos y obligaciones de INCIBE .....	4
Derechos y obligaciones del participante o asistente.....	4
Exclusión del participante o asistente .....	5
Propiedad intelectual e industrial .....	5
Ponentes .....	5
Asistentes .....	5
Cesión de derechos de imagen .....	6
Protección de datos de carácter personal.....	6
Legislación y fuero aplicable .....	7
Contacto.....	8

## Objeto

El [Plan España Digital 2025](#), en su cuarto objetivo, especifica que es imprescindible el desarrollo de las capacidades de ciberseguridad de ciudadanía, empresas y Administraciones Públicas, así como la generación de confianza a través de una cultura de ciberseguridad que llegue a todas las capas de la sociedad. En concreto, la medida 14 del Plan tiene el objetivo de fortalecer la ciberseguridad de los ciudadanos, pymes y profesionales, estructurando dicha medida en torno a 3 ejes, entre el que se encuentra el siguiente: **Campañas de sensibilización y formación en seguridad digital tanto para ciudadanos, como empresas.**

Por su parte, la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, dentro de su “*Objetivo IV: Cultura y compromiso con la Ciberseguridad y potenciación de las capacidades humanas y tecnológicas*”, también desarrolla a través de una serie de medidas la “*Línea de Acción 7: Desarrollar una cultura de Ciberseguridad*”, que contribuyen al Plan de Cultura de Seguridad Nacional, y que se centra en **contribuir a la consolidación de la confianza digital para ciudadanos y empresas.**

INCIBE, como entidad de referencia para el desarrollo de la ciberseguridad y de la confianza digital de los ciudadanos y las empresas, se alinea a través de su Plan Estratégico con ambos documentos para la consecución de sus objetivos.

Por todo ello, INCIBE desarrolla un conjunto de acciones de sensibilización, concienciación, educación y formación en ciberseguridad dirigido a todas las capas de la ciudadanía (a través de la **Oficina de Seguridad del Internauta - OSI** [www.osi.es](http://www.osi.es)) que, en línea con las estrategias y planes marcados, contribuye a **eleva los niveles necesarios de cultura en ciberseguridad que cualquier ciudadano de nuestro país debe tener para desenvolverse con confianza y seguridad en la era digital** sea cual sea su edad, estudios u ocupación.

En este sentido, el objetivo es desarrollar un taller práctico donde los participantes puedan aprender a contrastar información que reciban, a través de los distintos servicios tales como, redes sociales, mensajería instantánea, y/o correo electrónico.

Enmarcado dentro de la campaña “Experiencia Senior”<sup>1</sup> surge la oportunidad de desarrollar este taller a fin de que los participantes puedan disponer de herramientas y conocimientos necesarios para contrastar la información e identificar *fake news*, bulos y demás fraudes.

El objeto de las presentes Bases es por consiguiente regular los términos generales de la participación en el mencionado taller.

## Inscripción en el taller

El límite de edad para la participación en el taller es de 14 años. A tal fin está previsto que los participantes que deseen participar en el mismo tengan que marcar una casilla específica donde confirmen que cuentan con dicha edad.

Solo deberán registrarse los participantes dado que el taller será impartido por personal de INCIBE.

<sup>1</sup> Más información disponible en: <https://www.osi.es/es/experiencia-senior>

El registro por consiguiente estará ubicado en el siguiente enlace [https://zoom.us/webinar/register/WN\\_91S5lkJwQsywUQcF\\_Leaqw](https://zoom.us/webinar/register/WN_91S5lkJwQsywUQcF_Leaqw)

Por consiguiente para poder participar cada el taller previsto, el interesado deberá inscribirse a través del formulario habilitado para tal fin y deberá seguir las instrucciones que en él se estipulen. Para inscribirse se le solicitarán los siguientes datos:

- Nombre, apellidos y email a efectos de su participación en el taller.
- Confirmación, mediante una casilla disponible a tal efecto, de que el participante dispone de 14 o más años de edad.
- País a efectos estadísticos (no obligatorio).

La organización confirmará la inscripción enviando un correo electrónico al email indicado en el formulario de registro, así como las instrucciones para participar a través de la plataforma de seminarios online de INCIBE.

### **Derechos y obligaciones de INCIBE**

INCIBE se reserva el derecho de cambiar alguna(as) de su(s) condición(es) si por causas técnicas o de cualquier otra índole ajenas a su voluntad no pudiera cumplir con el normal desarrollo del mismo.

INCIBE se reserva el derecho de interpretar y modificar las presentes Bases, así como la posibilidad de anular o cancelar el taller. En este último caso se comunicarán las nuevas Bases y condiciones del taller, por los mismos canales que las presentes, con la suficiente antelación y publicidad, sin que surja derecho a indemnización alguna a favor de los participantes o interesados.

### **Derechos y obligaciones del participante o asistente**

Toda persona que participe en este taller, deberá:

- Cumplir con lo dispuesto en las presentes Bases Generales a la hora de proceder a inscribirse en el taller.
- Atender y respetar las indicaciones de la Organización, en todo momento.
- Actuar de buena fe, y comportarse con respeto y decoro hacia el resto de participantes y asistentes.
- No estará permitido alterar, modificar, atacar o intentar manipular ningún elemento de la plataforma. La Plataforma y el resto de medios que se ponen a disposición de los asistentes deben ser utilizados exclusivamente con fines lícitos.
- Hacer un uso diligente de las Claves de Acceso y a mantener en secreto sus Claves o contraseñas de Acceso. El asistente se compromete a comunicar a INCIBE la pérdida o robo de las Claves o contraseñas de Acceso en el menor plazo de tiempo posible, con el fin de que INCIBE desactive dichas Claves o Contraseñas de Acceso. Se tendrá en cuenta que la violación de cualquiera de estas reglas de conducta es motivo de expulsión inmediata.

La participación en el taller implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes Bases Generales.

## Exclusión del participante o asistente

INCIBE se reserva el derecho de revocar el acceso al taller en el que desee participar, a las personas que:

- No acepten o incumplan la totalidad o parte de las Bases Generales.
- Participen de manera abusiva o fraudulenta. INCIBE podrá descalificar automáticamente a cualquier participante que actúe de manera fraudulenta. No se tolerarán las trampas, engaños ni manipulación de ningún tipo, o la participación en el taller sin cumplir los requisitos para ello, los intentos de interrumpir de alguna manera el taller ni cualquier actitud o comportamiento que altere el normal funcionamiento del mismo o pueda perjudicar a INCIBE o a cualquiera de sus colaboradores.

Todo intento por parte de una persona de dañar o atacar de forma deliberada alguno de los sistemas o infraestructura relacionados con el taller será susceptible de llevar a la organización del taller a descalificar a su autores, colaboradores, inductores y otros intervinientes, reservándose INCIBE el derecho a reclamar los correspondientes daños y perjuicios, tanto por vía civil como penal.

- Contravengan el espíritu formativo del taller.

## Propiedad intelectual e industrial

### Ponentes

Este taller será impartido por personal de INCIBE, ejerciendo el rol tanto de ponente como de moderadores de los comentarios que realicen los asistentes durante la celebración del mismo.

Por este motivo, la documentación, imágenes o contenidos utilizados disponen de la titularidad en exclusiva, libre de toda carga o limitación, de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos y/o sus distintos componentes, presentados en el taller, de conformidad con la legislación española sobre propiedad intelectual e industrial.

### Asistentes

Los asistentes se comprometen a utilizar los contenidos puestos a su disposición durante el taller, entendiéndose por éstos, sin que esta enumeración tenga carácter limitativo, los textos, fotografías, gráficos, imágenes, iconos, tecnología, y demás contenidos audiovisuales o sonoros si los hubiera, así como su diseño gráfico y códigos fuente (en adelante, los "Contenidos") de la organización, de conformidad con la ley, las presentes bases, y demás avisos, reglamentos de uso e instrucciones puestos en su conocimiento, así como con la moral y las buenas costumbres generalmente aceptadas y el orden público, y, en particular, se compromete a abstenerse de:

a) reproducir, copiar, distribuir, poner a disposición o de cualquier otra forma comunicar públicamente, transformar o modificar los contenidos, a menos que se cuente con la

autorización del titular de los correspondientes derechos o ello resulte legalmente permitido.

(b) suprimir, manipular o de cualquier forma alterar el «copyright» y demás datos identificativos de la reserva de derechos de sus titulares, de las huellas digitales o de cualesquiera otros medios técnicos establecidos para su reconocimiento.

El asistente y expositor deberá abstenerse de obtener e incluso de intentar obtener los contenidos empleando para ello medios o procedimientos distintos de los que, según los casos, se hayan puesto a su disposición a este efecto o se hayan indicado a este efecto en la plataforma donde se encuentren los contenidos. No se realizarán acciones que entrañen un riesgo de daño o inutilización de la plataforma o sitio web, de los servicios y/o de los contenidos.

INCIBE no concede ninguna licencia o autorización de uso de ninguna clase sobre los derechos de propiedad industrial e intelectual o sobre cualquier otra propiedad o derecho relacionado con el taller. Se estará a lo recogido en las licencias de propiedad intelectual que se especifican y en su defecto se entenderán sujetas a copyright y por tanto cualquier acción requiere la autorización del titular de los derechos conforme a la normativa de aplicación.

### Cesión de derechos de imagen

Los ponentes del taller, tal y como se explicado con antelación, mediante la aceptación de estas bases, ceden en exclusiva y de forma gratuita a INCIBE el uso de su imagen personal, que pudiera ser captada durante su participación, sin limitación ni restricción de ninguna clase.

INCIBE actuará con estricta sujeción a las obligaciones que para ella se deriven de la Ley Orgánica 1/1982 de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la propia imagen.

Durante el taller no se captará la imagen de los asistentes.

### Protección de datos de carácter personal

Base Jurídica	RGPD: 6.1.a) Tratamiento en el que el interesado dio su consentimiento expreso para uno o varios fines específicos. El interesado consiente el tratamiento de sus datos personales para tener acceso al taller formativo.
Fines del Tratamiento	Registro y control de asistencia. Así como para cumplir con el resto de obligaciones aplicables a INCIBE.
Colectivo	Asistentes
Categorías de Datos	En el <b>formulario de inscripción de asistentes</b> sólo se recogen los siguientes datos identificativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre, apellidos y email a efectos de su participación en el taller.</li> <li>• Marcar si el asistente tiene 14 años o más (obligatorio).</li> <li>• País a efectos estadísticos (no obligatorio).</li> </ul>

<b>Categoría Destinatarios</b>	Proveedores de servicios y otros terceros cuando ello sea necesario para la gestión del taller. Excepcionalmente, comunicaciones a autoridades y organismos públicos para el cumplimiento de una obligación legal requerida a INCIBE
<b>Transferencia Internacional</b>	<p>El taller se imparte desde la plataforma de seminarios online (Zoom) de la cual INCIBE tiene la correspondiente licencia. Esta plataforma está alojada en los EEUU. Por tanto, para formalizar su registro en este taller formativo, le informamos de que los siguientes datos (nombre, apellidos, email) serán transferidos a los servidores de Zoom.</p> <p>La base legitimadora de la cesión de sus datos se recoge en el art. 49.b) del RGPD: "la transferencia es necesaria para la ejecución de un contrato entre el interesado y el responsable del tratamiento", siendo en este caso imprescindible para su acceso a la participación del taller solicitado.</p> <p>Los datos personales serán tratados con garantías adecuadas y para las finalidades descritas. La transferencia internacional que se lleva a cabo es ocasional y durará exclusivamente el tiempo imprescindible para preparar la sesión y acceso al taller.</p>
<b>Plazo de Supresión</b>	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos y para el envío de información de interés para los destinatarios, hasta que estos se den de baja.</p> <p>Los datos mínimos obligatorios recogidos en el formulario de inscripción se conservarán durante el año siguiente a la finalización del taller.</p>
<b>Medidas de Seguridad</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad.
<b>Derechos</b>	<p style="text-align: center;"><b>dpd@incibe.es</b></p> <p>Para cualquier reclamación puede acudir a la Agencia Española de Protección de Datos</p>
<b>Entidad Responsable</b>	S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, M.P., S.A. (INCIBE) con CIF A24530735.
<b>Delegado de Protección de Datos</b>	<p style="text-align: center;"><b>dpd@incibe.es</b></p>
<b>Información adicional</b>	<p>Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web en:</p> <p> <a href="https://www.incibe.es/registro-actividad/">https://www.incibe.es/registro-actividad/</a>  <a href="https://www.incibe.es/proteccion-datos-personales">https://www.incibe.es/proteccion-datos-personales</a>  <a href="https://www.incibe.es/aviso-legal">https://www.incibe.es/aviso-legal</a> </p> <p>En relación a las cookies puede obtener la información en la página web:</p> <p><a href="https://www.incibe.es/politica-cookies">https://www.incibe.es/politica-cookies</a></p>

- Doy mi consentimiento ser informado de futuros eventos y talleres organizados por INCIBE a través del correo electrónico proporcionado.
- Solicito me sea enviado, al correo electrónico proporcionado en este formulario, el enlace web de la encuesta anónima de evaluación.

## Legislación y fuero aplicable

Las presentes bases se rigen por la legislación española. Cualquier conflicto derivado de la aplicación o interpretación de las presentes bases se someterá a los juzgados y tribunales de la ciudad de León, con renuncia expresa de las partes a su fuero propio si éste fuera otro. Las decisiones adoptadas por los Jurados respecto de las actividades tienen carácter firme desde que se hagan públicas y no serán recurribles y se decidirán

según el criterio único de la organización del taller que deberá ajustarse a lo previstos en las bases generales.

## Contacto

Para cualquier duda acerca del taller, puede dirigirse a la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI) a través del buzón [consultas@osi.es](mailto:consultas@osi.es)

**León, diciembre de 2021**

**DIRECTORA GENERAL DEL S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD  
DE ESPAÑA M.P., S.A. (INCIBE)**